



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN

FACULTAD DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA

Ayacucho 471 - 4000 - San Miguel de Tucumán - Tel. / Fax: 00 54 381 4248169 -

decbqf@unt.edu.ar

29 JUL 2016

Expte.nº 51892-2016

VISTO:

Las presentes actuaciones por la cuales la Srta. **LUCRECIA CAROLINA LUDUEÑA** (L.U.Nº 24099) solicita se considere la materia "NUTRICION" como electiva del segundo cuatrimestre de la carrera de Licenciatura en Biotecnología (plan 1998), que se dicta en esta Facultad, por los motivos que aduce en fs. 2;

ATENTO.

A lo dictaminado por la Comisión de Enseñanza y Disciplina y de Interpretación y Reglamento: y

CONSIDERANDO:

Que puede hacerse lugar a lo solicitado por la Srta. **LUCRECIA CAROLINA LUDUEÑA**;

Por ello;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA,
QUIMICA Y FARMACIA
RESUELVE**

Art.1º)-Acceder a lo solicitado por la Srta. **LUCRECIA CAROLINA LUDUEÑA** (L.U.Nº 24099), en consecuencia considerar la materia "NUTRICION" como electiva del segundo cuatrimestre de la carrera de Licenciatura en Biotecnología (Plan 1998), que se dicta en esta Facultad.-

Art.2º)-Pase a Dirección Alumnos a sus efectos.-

RESOL.Nº:

jld

0823 2016
Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
U.N.T.

Silvia Nelina Gonzalez
SILVIA NELINA GONZALEZ
DECANA
FAC. BIOQUIMICA, QUIMICA y FARMACIA - UNT

Nilda Leonor Ardiles
NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA
FAC. de BIOQ. QUIMICA y FARMACIA
U.N.T.